

# EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALES ANTE LA POLITICA AMBIENTAL

**Cristina García-Orcoyen Tormo**

## INTRODUCCION

«Perdónenme, pero las organizaciones no gubernamentales llevan hablando de desarrollo sostenible por lo menos desde hace diez años.»

Fulgencio S. Factoran Jr.

He tomado esta frase, pronunciada por el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Filipinas hace cinco años en un acto con ambientalistas, como punto de partida para esta reflexión sobre el papel de las ONGs medioambientales en el mundo actual, cuando parece que la sociedad y sobre todo los políticos acaban de descubrir la necesidad imperiosa de incorporar los criterios medioambientales a todas las esferas de su gestión.

Este reconocimiento general de la «cosa ecológica» como variable imprescindible, a la luz de la cual hay que analizar y estructurar nuestras estrategias de desarrollo, ha cristalizado en un concepto: el desarrollo sostenible, que consiste en llegar a satisfacer las necesidades sociales y económicas de cualquier generación, sin poner en peligro las perspectivas de las generaciones futuras para satisfacer la suya.

El concepto de desarrollo sostenible irrumpe en la actualidad informativa, se hace noticia, ligado al informe de la Comisión Brundland, *Nuestro Futuro Común*, en 1987. A partir de entonces la preocupación por el medio ambiente se hace oficial y empieza a ocupar espacio entre los documentos de despachos oficiales y demás centros de poder.

Atrás queda la historia, mal contada, peor entendida y menos adecuadamente valorada, de la larga lucha de las ONGs <sup>1</sup> desde los años sesenta por llamar la atención de la sociedad, de los gobiernos y poderosos sobre los peligros de un modo de vida y de producción absolutamente irrespetuoso y despilfarrador de nuestros recursos naturales.

El pionero de la internacionalización del movimiento conservacionista fue el suizo Paul Sarrazín, que en 1913 logró convocar en Berna la Conferencia Internacional para la Protección de la Naturaleza, a la que asistieron 17 delegaciones de distintos países. La guerra impidió la actividad de la Comisión Permanente.

Continuando la labor de Sarrazín, el holandés P. J. van Tienhoven fundó en Amsterdam y Bruselas el Servicio Internacional para la Protección de la Naturaleza, que en 1928 se constituyó como Centro de Documentación y Difusión de las ideas

<sup>1</sup> Entendemos por ONGs grupos de individuos que se constituyen con personal voluntario o asalariado con el propósito de alcanzar determinados objetivos sociales (en nuestro caso ambientales) y que no sirven directamente a los intereses de gobiernos o industrias.

conservacionistas. La organización desempeñó sus actividades hasta la II Guerra Mundial.

Otras iniciativas similares consiguieron mayor cohesión. Las reuniones para la protección de las aves, llevadas a cabo en 1885 y 1902, tuvieron éxito en elaborar una Convención adaptada e integrada a la legislación de numerosos países. Como consecuencia de estas acciones se creó en 1922 en Londres el Comité (hoy Consejo) Internacional para la Defensa de las Aves; sus actividades continúan en nuestros días y su importancia ha ido incrementándose en el transcurso de estos años. Por esa época desarrolla también una gran labor el Bureau International de Recherches sur la Sauvagine, que dirige sus esfuerzos a una sana gestión de la caza de acuáticas.

Continuando la tradición internacionalista, los suizos, a través de la Liga Suiza para la Protección de la Naturaleza, persisten en sus esfuerzos por crear un gran organismo internacional. La Liga promueve dos conferencias, una en Basilea en 1946 y otra en Brunnen en 1947, gracias a las cuales se crea una Liga Internacional para la Conservación que sería ratificada en Fontainebleau. Esta Liga tomaría años más tarde el nombre de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En la actualidad, la Unión tiene más de 500 miembros de una gran cantidad de países que representan departamentos gubernamentales, asociaciones, científicos, etc.

En 1960, inspirados por una carta que Sir Julian Huxley —primer Director General de la Unesco y fundador de la UICN— recibió como respuesta a una serie de tres artículos suyos publicados en el diario *Observer*, un grupo de los más importantes conservacionistas deciden crear una organización que, acogiendo a todas las personas interesadas en la conservación, colecte fondos para materializar las ideas de la UICN y realice proyectos en todo el mundo. Reunido en Morges, Suiza, firman lo que más tarde se conocería como Manifiesto de Morges y que constituye la base ideológica de la Organización. En septiembre de 1961 queda fundado el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), conocido en nuestro idioma como Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). En la actualidad el Fondo cuenta con 28 organizaciones nacionales y una central internacional en Gland, Suiza, en un edificio que comparte con la UICN, denominado Centro Mundial para la Conservación, que se ha pretendido que constituya

una suerte de Naciones Unidas de la Conservación.

El tándem UICN-WWF representa una amalgama complementaria (científicos-ciudadanos) única en el mundo, tanto por la originalidad de su composición como por la potencia y globalidad de sus proyectos y acciones y por su total independencia que le prestan una especial objetividad y libertad de acción.

Tal vez haya que buscar el éxito de las ONGs a partir de los años sesenta-setenta en el hecho de que con recursos muy limitados y grandes dosis de creatividad y convicción han logrado combinar las características más positivas de estas tres instituciones: de la universidad han tomado la práctica de fundamentar técnica y científicamente sus respuestas; de los partidos políticos han aprendido a utilizar las estructuras de poder... y de la iglesia han cultivado la propia imagen de misioneros ante una causa <sup>2</sup>.

La variedad de las ONGs ambientales hace, por otro lado, necesario explorar sus diferentes perfiles. Un autor las ha clasificado en seis grupos: *a)* organizaciones internacionales que actúan regionalmente mediante grupos nacionales; *b)* organizaciones estructuradas en torno a un área geográfica especialmente amenazada; *c)* organizaciones establecidas para proteger especies animales específicas generalmente en peligro de extinción; *d)* grupos especializados en educación ambiental orientados hacia un público urbano, que actúan como grupos de presión y líderes de opinión con el objetivo de modificar políticas gubernamentales; *e)* grupo que comprenden varias asociaciones y que actúan de forma federativa, y *f)* organizaciones que trabajan con grupos sociales, mediante programas económicos, sociales y medioambientales.

Es frecuente entre ellos encontrarse con puntos de vista diferentes sobre los problemas ambientales que están tratando de resolver así como apreciar diferencias en sus relaciones con los diferentes agentes políticos, industriales y sociales.

También difieren sus recursos humanos, financieros y materiales. Lo que prácticamente tienen en común todas las ONGs ambientales es que no aspiran a asumir el poder político, pero sí aspiran a participar o a influenciar la gestión ambiental de los gobiernos.

Junto a las organizaciones ambientales nos encontramos con otros grupos que no nacieron precisamente con fines ambientales, pero que deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar las es-

---

<sup>2</sup> Cf. Mary Helena Allerguerri, *The Environment Non-governmental Organization*.

trategias de cooperación de las ONGs ambientales con otras instituciones.

Nos referimos a ciertas organizaciones de base, como sindicatos, organizaciones empresariales, iglesia, asociaciones cívicas interesadas en trabajar en desarrollo sostenible, organizaciones técnicas y profesionales interesadas en el mismo tipo de proyectos, etc.

Esto debe ser tenido en cuenta, ya que como correctamente se ha dicho, «sería un error pensar que las únicas ONGs capaces de contribuir al campo de la protección del medio ambiente y de la gestión de los recursos naturales son aquellos especializados en estos temas».

Consecuentemente, las ONGs ambientales no son las únicas que deben ser invitadas a trabajar en proyectos con un componente ambiental claramente definido.

Sin embargo, vamos a centrar en ellas nuestra reflexión por motivos obvios de espacio y tiempo.

#### LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALES Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El movimiento ambiental surge, como hemos señalado, en los años sesenta-setenta como la reacción de algunos grupos de personas frente al impacto ambiental del desarrollo industrial —la contaminación del aire, del suelo y del agua por agentes químicos industriales y agrícolas y la destrucción de hábitats de numerosas especies por la puesta en marcha de numerosos proyectos de infraestructura—.

Nacen en éstos, como hemos visto, las mayores organizaciones internacionales que van a movilizar a la opinión pública frente a estas cuestiones, como Amigos de la Tierra, Greenpeace y el WWF.

Se empieza a hablar de «crisis ambiental» y a proliferar los análisis de sus causas.

Recordemos la *Primavera silenciosa*, de Rachel Larson, sobre el problema de los pesticidas, publicado en 1963, o *Ciencia y supervivencia*, de Barry Commoner, o los numerosos escritos y conferencias de Paul Ehrlich.

En 1967 el accidente del superpetrolero «Torrey Canyon» frente a las costas francesas, que conmociona al mundo por provocar la primera gran marea —derrama 121.200 toneladas de crudo— contribuye también a acelerar la internacionalización de la preocupación ambiental y la búsqueda de soluciones en Europa occidental. Varios de estos países europeos crean Ministerios de Me-

dio Ambiente y empiezan a emerger normativas legales que regulan el uso de pesticidas, las emisiones de humos contaminantes y el tratamiento de residuos industriales.

Las ONGs ambientales siguieron muy de cerca el rodaje de las diferentes políticas ambientales y muchas de ellas siguen haciendo presión sobre los gobiernos, fundamentalmente a través de los medios de comunicación.

Sin embargo, no por ello la mayoría de los gobiernos, durante toda la década de los ochenta, dejaron de considerar a las Organizaciones NG ambientales como grupos «marginales», cuyos puntos de vista debían ser tenidos en cuenta tan sólo cuando había evidencia de que contaban con el suficiente apoyo público.

Durante los últimos tres años ha habido un enorme incremento de la concienciación pública sobre los temas ambientales, hecho que ha provocado una mayor actividad gubernamental al respecto.

Una característica de estos años, puesta de manifiesto con toda claridad en la Conferencia de Río, es la internacionalización de los temas ambientales.

La tragedia de Seveso (Italia), en la que un escape de productos tóxicos envenenaron más de 4.000 acres de tierra y mataron a más de 100.000 animales, además de crear la angustia de miles de personas ante las secuelas a largo plazo para su salud, y más tarde otro desastre, el de Bhopal, demostraron a la opinión pública que el escepticismo de las ONGs ambientales ante los gobiernos y la industria no eran injustificados y que la tecnología bien puede fallar, produciendo daños irreparables.

En 1978 fueron descubiertos en Estados Unidos el «Valley of the Drums» y el «Love Canal», donde se habían enterrado ilegalmente residuos industriales.

Esto llevó de nuevo el tema de los residuos industriales a los periódicos y otra vez se vio sacudida la confianza de la población en la eficacia de la legislación sobre controles de la polución y en la tecnología.

Del mismo modo, la recurrencia de la sequía en el Sahel ha demostrado que las advertencias de algunas ONGs sobre los problemas de desertificación, erosión del suelo y deforestación no eran meras profecías sin fundamento.

Paralelamente, en este tiempo (a partir de los ochenta) las ONGs ambientales inician un proceso de reorientación de sus focos de interés que supone un cambio decisivo en sus estrategias.

Antes y durante varios años después de la Conferencia de Estocolmo (1972), las grandes ONGs ambientales, como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), centraban sus recursos humanos y económicos en la preservación de la vida salvaje y de hábitats naturales; su acción consecuentemente estaba basada en el cumplimiento de tres objetivos fundamentales: el mantenimiento de los procesos ecológicos, la salvaguarda de la diversidad genética y la utilización sostenida de los recursos.

Es innegable que la estrategia de los ochenta supuso una síntesis de los problemas que afectaban al medio natural a escala mundial, detectados y señalados ya desde muchos años atrás por numerosos científicos e instituciones conservacionistas. Es asimismo innegable el efecto sinérgico que obtuvo su adopción prácticamente simultánea por numerosos países y el avance que esto significó en la concienciación a nivel de gobiernos y del público en general sobre el estado de salud de nuestro Planeta Tierra. Por primera vez se hizo obvio para millones de personas su fragilidad y el grave riesgo que tantas agresiones provocadas por el hombre comportaba para su propia supervivencia.

Tanto a nivel nacional como internacional el panorama ha cambiado radicalmente, desde la terminología al reflejo de los criterios ambientales en los medios de comunicación, en los programas políticos o en la legislación.

Un vistazo a las informaciones procedentes de los organismos nacionales e internacionales, así como a nuestra propia prensa nos da idea del peso específico que la protección de la naturaleza y el medio ambiente han ganado en estos años.

Sin embargo, algo no ha funcionado, algo no está funcionando todo lo bien que sería necesario para frenar la destrucción de nuestro Planeta.

Cada día desaparecen 10, 20 o más especies. Estamos perdiendo aproximadamente 3.000 metros cuadrados de bosque cada segundo.

Durante los últimos veinte años la población mundial no ha dejado de crecer, siendo actualmente aproximadamente 1.600 millones más de personas de las que habitaban en el Planeta en 1900.

Mil millones de personas sufren hambruna y pobreza, alejándose para ellos cada día más la posibilidad de una vida digna, mientras otros mil millones vivimos en el derroche y el exceso.

El fuerte incremento de la actividad industrial ha acelerado los procesos de contaminación de forma irreversible. El calentamiento de la atmósfera, la modificación global del clima, el debilita-

miento de la capa de ozono y la acidificación de las aguas son algunos de los más graves problemas originados por la acción del hombre en la última década.

Estamos perdiendo todo nuestro mayor tesoro: la capacidad de la tierra para seguir sustentándonos.

En palabras de Denis Hayes, Presidente del Día de la Tierra, de 1990: «¿Cómo es posible que hayamos luchado tanto y ganado tantas batallas y nos encontremos ahora al borde de perder la guerra?»

Una razón de este fracaso es el hecho de que, aunque los gobiernos se han mostrado preocupados por el deterioro del medio ambiente, ha faltado solidaridad internacional y ha faltado también, en muchos casos, la voluntad política para efectuar los cambios básicos necesarios para detener el proceso de deterioro.

La estabilización del clima, por ejemplo, depende de una reestructuración de las economías energéticas nacionales. Ponerle freno a la desaparición de los bosques requiere cambios importantes en los hábitos de consumo de los seres humanos. Pero la comprensión por parte del público de las consecuencias de un aumento continuo de las temperaturas del globo o de la destrucción de los bosques tropicales no es todavía suficiente como para conseguir respuestas políticas eficaces.

Como dice Lester Brown en su libro *La situación en el mundo*, la batalla para salvar los sistemas de apoyo ecológico de la Tierra diferirá bastante de la batalla por la supremacía ideológica, la guerra fría Este-Oeste, que durante décadas y hasta hace poco dictó la forma del orden mundial.

A diferencia de la guerra fría, que no pasó para muchos de ser una abstracción, un conflicto entre estrategias, en el que la población apenas tomaba parte directa, esta nueva lucha nos implica a todos. Gentes de todas partes y condición deberán intentar reciclar su basura, modificar sus hábitos de consumo, ministros de Energía habrán de aplicarse en hacer los sistemas energéticos compatibles con el medio ambiente y ministros de Medio Ambiente tratarán de introducir criterios medioambientales en todas las decisiones sectoriales.

El objetivo de la guerra fría era hacer que otros cambiaran de valores y de conducta, pero para ganar la batalla para salvar el Planeta deberemos cambiar nuestros propios valores y nuestra propia conducta.

Vivimos en un mundo de contradicciones, donde todavía no hemos conseguido armonizar la economía con la ecología, el desarrollo con el verdadero progreso integral del ser humano.

*Cuidar la Tierra, una estrategia para el futuro de la vida* da la respuesta a estas contradicciones y marca el camino para superarlas.

Se ratifican en ella todos los principios de la estrategia de 1980, así como sus objetivos. En este sentido es un complemento de lo anterior. Su originalidad y sobre todo su enorme utilidad radica en el enfoque: cuidar la Tierra es una estrategia que por primera vez pone el acento en la dimensión social y económica de los problemas y señala el camino hacia la integración de la conservación y el desarrollo.

## LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL

La responsabilización de las comunidades locales, así como su participación en la conservación del medio ambiente constituyen la base política de la conservación.

La política es la ciencia del poder. Delegar el control de los recursos naturales locales a las comunidades y permitir a la población local participar en la gestión de sus recursos locales representa un proceso político de cambio de poder, un proceso indispensable para que las actividades de conservación se encuentren verdaderamente en las manos de la población local. *Cuidar la Tierra* afirma que:

La mayoría de las actividades creativas y productivas de los individuos o grupos se realizan en comunidades. Las comunidades y las agrupaciones de ciudadanos constituyen el medio más accesible para que las personas actúen de forma socialmente valiosa y expresen sus preocupaciones. Si se las faculta adecuadamente y se les proporciona la debida orientación e información, las comunidades pueden participar en la adopción de las decisiones que les afecten y desempeñar un papel indispensable en la creación de una sociedad sostenible con un fundamento seguro.

La responsabilización y la participación de las comunidades locales son la esencia del concepto de Cuidado Ambiental Primario (CAP) desarrollado por la OCDE. CAP se ha denominado «al proceso con arreglo al cual las comunidades se organizan, refuerzan sus capacidades de cuidado ambiental y aplican esas capacidades de manera que también les permitan atender a sus necesidades sociales y económicas». Este concepto ha sido respaldado fuertemente por la UICN, el PNUD y el WWF en *Cuidar la Tierra*, donde figura entre los nueve principios básicos para vivir de una manera sostenible bajo el enunciado: permitir a las

comunidades que protejan su propio medio ambiente.

Similarmente, el Informe sobre el desarrollo en el mundo, publicado por el Banco Mundial en 1992, *Development and the Environment*, conviene que: «Muchos problemas ambientales no pueden ser resueltos sin la participación activa de la población local».

En la publicación de la UICN *People and Parks* la responsabilización de la población es identificada en cinco principales elementos:

— la recogida de información: la población local participa en la recogida de información y tiene acceso a ella;

— consulta: la opinión de la población es solicitada en cuanto a los objetivos, concepción y gestión de los proyectos de conservación;

— proceso de decisión: la población aporta su contribución a los proyectos de conservación y dispone de medios de control;

— acción de iniciativa: la población identifica los problemas de conservación y de desarrollo y responde a ellos;

— evaluación: la población participa en la evaluación de las actividades de conservación y provee elementos que servirán a la concepción de futuros proyectos.

La participación debe llevarse a cabo de una manera imparcial debido a que varios grupos de interés están involucrados en las actividades de conservación. Estos grupos pueden incluir los consumidores de los recursos locales, los funcionarios, las ONGs locales y externas, las organizaciones multilaterales y bilaterales, así como los intereses comerciales extranjeros. Una representación insuficiente de cualquiera de los participantes puede conducir, en la práctica, a problemas de coordinación. Sin embargo, dada la extrema importancia de la participación de la población local, tiene que ser garantizada una suficiente representación de habitantes.

El principio de la participación equitativa es también importante dentro de las comunidades. Muchas comunidades tienen una estructura jerárquica, con líderes locales privilegiados, y con el riesgo de ver a los grupos desfavorecidos mal representados. Para que el enfoque integrado sea beneficioso para toda la comunidad y no solamente para un pequeño grupo privilegiado hay que asegurar una adecuada participación de los grupos desfavorecidos.

## LAS ONGs AMBIENTALES Y LA POLÍTICA AMBIENTAL

Teniendo en cuenta lo anterior opinamos que la participación de las ONGs ambientales en la política ambiental ha de analizarse dentro de un marco mucho más amplio, el de la participación de la sociedad en esa gestión, bien a través de las ONGs ambientales u otras organizaciones como las que hemos mencionado antes, que sin ser propiamente ambientales realizan un trabajo que incide en este campo, o simplemente a través de los individuos, simplemente como individuos.

La participación pública permanente y responsable en la gestión ambiental debe ser considerada como un prerequisite de cualquier política ambiental. Para ello es necesario que la sociedad esté informada puntual y verazmente de las materias en las que va a expresar sus criterios.

Recordemos este párrafo de la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972), donde además de decir que «la defensa y mejora del medio ambiente humano en favor de las generaciones presentes y futuras es un imperativo para la humanidad» hace notar que lograr este objetivo «va a exigir por parte de los ciudadanos, las comunidades, las empresas y las instituciones a todos los niveles, la aceptación de esta responsabilidad, compartiendo solidariamente esfuerzos comunes. Los individuos, en todas las etapas de su vida, y las organizaciones, en todos sus campos de acción conformarán el medio ambiente mundial del futuro, con sus valores y la suma de sus acciones...».

Este párrafo podría ser interpretado como el reconocimiento de una serie de deberes de la sociedad para con el medio ambiente, pero debemos darles una acepción más amplia atribuyendo a la sociedad además de deberes una serie de derechos, como es el de participar conjuntamente con los gobiernos en aquellas decisiones que pueden tener un significativo impacto ambiental. Esto alude a los ciudadanos como individuos y como parte de organizaciones de ciudadanos creadas específicamente para la protección ambiental, así como a otras posibles expresiones de la sociedad civil.

En este contexto las ONGs ambientales deben ser consideradas como un importante vínculo que contribuya, aunque sólo sea parcialmente, a la participación de la sociedad en la gestión ambiental, sobre todo en países con regímenes constitucionales que han hecho de la participación ciudadana una de sus banderas.

En 1980 la Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza, elaborada por la UICN, el PNUMA y el WWF, recoge de forma determinante la necesidad de que la sociedad participe en la gestión ambiental, incluyendo entre las seis acciones más importantes para la protección del Planeta la del otorgamiento de poder a las comunidades.

De nuevo nos encontramos con este planteamiento en el Informe Brundtland e inmediatamente después de la Estrategia Mundial para la Conservación de los noventa *Cuidar la Tierra*, elaborada por los mismos organismos e instituciones de la anterior estrategia.

Ambos documentos hacen una clara llamada a la cooperación de las ONGs medioambientales para que participen en foros de debate y control junto con otros sectores sociales.

El informe Brundtland dice en el apartado en el que se solicita que se refuerce y amplíe rápidamente la capacidad de determinar, evaluar y comunicar los riesgos de daño irreversible para los sistemas naturales y las amenazas a la supervivencia, la seguridad y el bienestar de la comunidad mundial, que además de potenciar el Programa de Vigilancia Mundial del Plan de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), «dado el carácter políticamente sensible de muchos de los riesgos más críticos, es necesario contar con una capacidad independiente y complementaria para evaluar estos riesgos e informar sobre ellos. Se debería, pues, establecer un nuevo programa internacional de cooperación entre organizaciones no gubernamentales, órganos científicos y grupos individuales».

La historia del ecologismo es un esfuerzo constante, pocas veces reconocido, por crear estructuras de participación y cauces de opinión para que la sociedad se concencie de su papel en la defensa del Planeta y se movilice para hacer frente responsable y eficazmente a los obstáculos en el camino por mejorar las condiciones de vida en la Tierra.

En la actualidad, las ONGs ambientales en España están recogiendo los frutos de largos años de esforzada labor, realizada desde la militancia más pura y altruista, en forma de un tan esperado como merecido reconocimiento como elementos claves para el desarrollo de la política ambiental por parte tanto de la sociedad como de los poderes públicos.

Una de las más importantes aportaciones que pueden hacer las ONGs a la política ambiental es precisamente la de cortar transversalmente las separaciones entre disciplina y sector, características

de la estructura de la Administración actual.

Mientras en la teoría ningún poder público discute ya la necesidad de aplicar el enfoque integrado a las actividades de conservación del medio ambiente, a las actividades económicas y al uso sostenido de los recursos naturales, sin olvidar otros factores de tipo social, natural e institucional, en la práctica la estructura de la Administración responde a compartimentos estancos con escasos instrumentos de cohesión.

La política sectorial se caracteriza por una actividad correctiva en relación con los problemas del medio ambiente, en lugar de permitir una acción integrada y preventiva que analice los problemas desde su globalidad.

Es cierto que es muy difícil cambiar una situación heredada con fuerte dependencia de una burocracia rígida en unas instituciones estructuradas departamentalmente, pero también es cierto que hay que vencer los obstáculos y poner rumbo hacia una nueva articulación de la Administración que permita la permeabilidad y tratamiento a todos los niveles de los aspectos ambientales.

El socialismo del siglo XXI debería hacer suya esta revolución, y para coronarla con éxito debería contar más de lo que lo hace en estos momentos con la colaboración de las ONGs.

La capacidad de las ONGs para llegar a la gente, para estimular la participación de la población es grande, y está mal aprovechada por la Administración. Las ONGs pueden ser unos instrumentos muy valiosos para corregir los defectos de una política ambiental estructurada desde arriba.

Son más aptas que el sector público para reaccionar ante las pequeñas necesidades y para concebir y diseminar las tecnologías apropiadas entre determinados sectores que a menudo son descuidados por los programas de la Administración.

Ellas están frecuentemente presentes en las áreas remotas, mal dotadas de infraestructuras y donde reside la mayoría de la población económicamente más desfavorecida.

Por qué no hacer más uso de estas organizaciones integrándolas, además de en un mecanismo consultivo permanente de la Administración, en un instrumento de ejecución de ciertos programas —como los de educación ambiental— que por su mayor cercanía a la población están en condiciones óptimas de liderar.

ADENA está demostrando en este sentido su capacidad para liberar programas de desarrollo rural ligados al uso sostenible de los recursos naturales, mediante sus programas CADISPA, que se desarrollan con éxito desde hace cuatro años en colaboración con diversas Comunidades Autónomas

españolas y que han merecido un importante reconocimiento a nivel internacional.

Otra función importante de las ONGs con respecto a la política ambiental es la aportación que pueden hacer, a través de su red de contactos internacionales, de transmisores hacia los centros de poder internacionales de las necesidades ambientales a nivel nacional. Esto, que para los gobiernos nacionales entraña a veces complicados obstáculos políticos, es una actividad perfectamente realizable para una organización como el Fondo Mundial para la Naturaleza, con ONGs en todos los países de Europa y otros 16 países del resto del mundo.

Por ejemplo, puede darse el caso de que determinada normativa europea no sea la más adecuada para la dimensión local de los problemas ambientales.

También puede suceder que se den conflictos entre lo que es prioritario a nivel interno de cada país y lo que es prioritario a determinado nivel supranacional. Recordemos lo difícil que ha sido hacer comprender a los países comunitarios del norte la importancia de preservar los hábitats naturales y la biodiversidad de la Europa mediterránea.

Pues bien, en este sentido la labor de *lobby* de las ONGs internacionales como el WWF ha sido y es fundamental y sus posibilidades de colaborar con la Administración española en la defensa de los intereses ambientales nacionales, una realidad.

## EL FUTURO

El futuro se presenta en estos momentos a la inmensa mayoría de la población con no pocas incertidumbres y precisamente no muy esperanzadoras.

Se corre el riesgo de que la política ambiental se vea como algo muy abstracto frente a ciertos problemas inmediatos, como la droga y el paro.

La población mira con escepticismo a la política desde un franco debilitamiento de las ideologías.

Por otro lado, las industrias, que actúan a la vez como agentes del desarrollo y como agentes perturbadores del medio ambiente, realizan una actividad en el marco de la política ambiental diseñada por la Administración, y bajo las presiones de todo tipo —entre ellas las de los consumidores— en favor del desarrollo.

Estas presiones son inevitables. La aspiración de la gente por una vida mejor parece estar implantada en el instinto humano. Los miembros de la comunidad que se encuentran en retraso con

respecto a otros miembros no van a renunciar a elevar su nivel de vida.

Una manera constructiva de tratar las desigualdades en el desarrollo económico no es negando la existencia de las presiones ejercidas en favor del desarrollo, sino más bien reconociendo su existencia y reformulando los planes para un desarrollo que sea favorable al medio ambiente. De esta manera será posible continuar con los objetivos del desarrollo económico sin ejercer impactos negativos graves sobre el medio ambiente.

Las ONGs pueden actuar como instrumento de comunicación entre todos estos agentes creadores y receptores a la vez de política ambiental —Administración, industrias y consumidores—. Deben encontrar la fórmula para transmitir diagnósticos sobre la salud del Planeta, y recomendar la medicina adecuada para restablecer su equilibrio, generando la máxima credibilidad en todos los interlocutores y aunando esfuerzos y voluntades bajo un espíritu de optimismo y esperanza que nos lleve a ser más eficaces en la preservación del Planeta y, por ende, más felices.

## CONCLUSIONES

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) juegan un papel fundamental en la implementación de la democracia participatoria. La independencia es uno de sus mayores atributos y a la vez el prerrequisito de una participación real. Su credibilidad descansa en el papel responsable y constructivo que juegan en la sociedad. Estas organizaciones, que incluyen a las organizaciones ambientales, y que representan grandes grupos sociales, poseen expertos en diversas materias, que son de importancia capital para la puesta en marcha y seguimiento de un desarrollo sostenible medioambientalmente adecuados y socialmente responsables que implica decisiones y actuaciones.

La amplia red global de ONGs que operan a nivel internacional, nacional y local debe ser habilitada y fortalecida con este objetivo.

Los gobiernos e instituciones internacionales, así como la sociedad en sentido amplio, deberán desarrollar mecanismos oficiales que les permita jugar responsable y efectivamente su papel participatorio, incluyendo la concepción, establecimiento y evaluación de mecanismos oficiales diseñados para vigilar la marcha de programas de desarrollo sostenible.

A nivel internacional los organismos competentes deberán establecer mecanismos de participación de la ONGs a todos los niveles, incluyendo el diseño de políticas ambientales, toma de decisiones, puesta en marcha y evaluación de programas.

A nivel nacional y local, los gobiernos deben fortalecer el diálogo existente con las ONGs, reconocer e impulsar su participación en la puesta en marcha del desarrollo sostenible. Este diálogo debe servir para canalizar eficazmente las aportaciones integradas de las ONGs ambientales hacia el proceso de desarrollo de la política gubernamental y para facilitar la coordinación en la aplicación de políticas nacionales a nivel de programas.

La implicación de las ONGs en los mecanismos nacionales de puesta en marcha del desarrollo sostenible debe suponer hacer uso de sus cualidades más sobresalientes, especialmente en el campo de la educación, la concienciación pública, el alivio de la pobreza y la protección ambiental.

Para ello es necesario que se establezcan altos niveles de cooperación y comunicación entre las organizaciones internacionales y nacionales y los gobiernos locales. Esto supone la necesidad de que la acción pública sea transparente y propicie el acceso de las ONGs a la información necesaria para que puedan hacer una contribución efectiva a la investigación, diseño, implementación y evaluación de la política ambiental.